

CCL: Aprobación de REMA y de Zonas Económicas son claves para convertir al Perú en hub industrial en América del Sur

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) insta al Congreso de la República a concluir con la aprobación del **proyecto de ley** sobre el **Régimen de Elaboración, Manufactura, Maquila y Almacenamiento -REMA-** (N.º 7065/2023-CR), que ya pasó por primera votación, al considerarlo estratégico, para que el Perú consiga su **anhelado desarrollo industrial** de cara al inicio de operación del Puerto de Chancay.

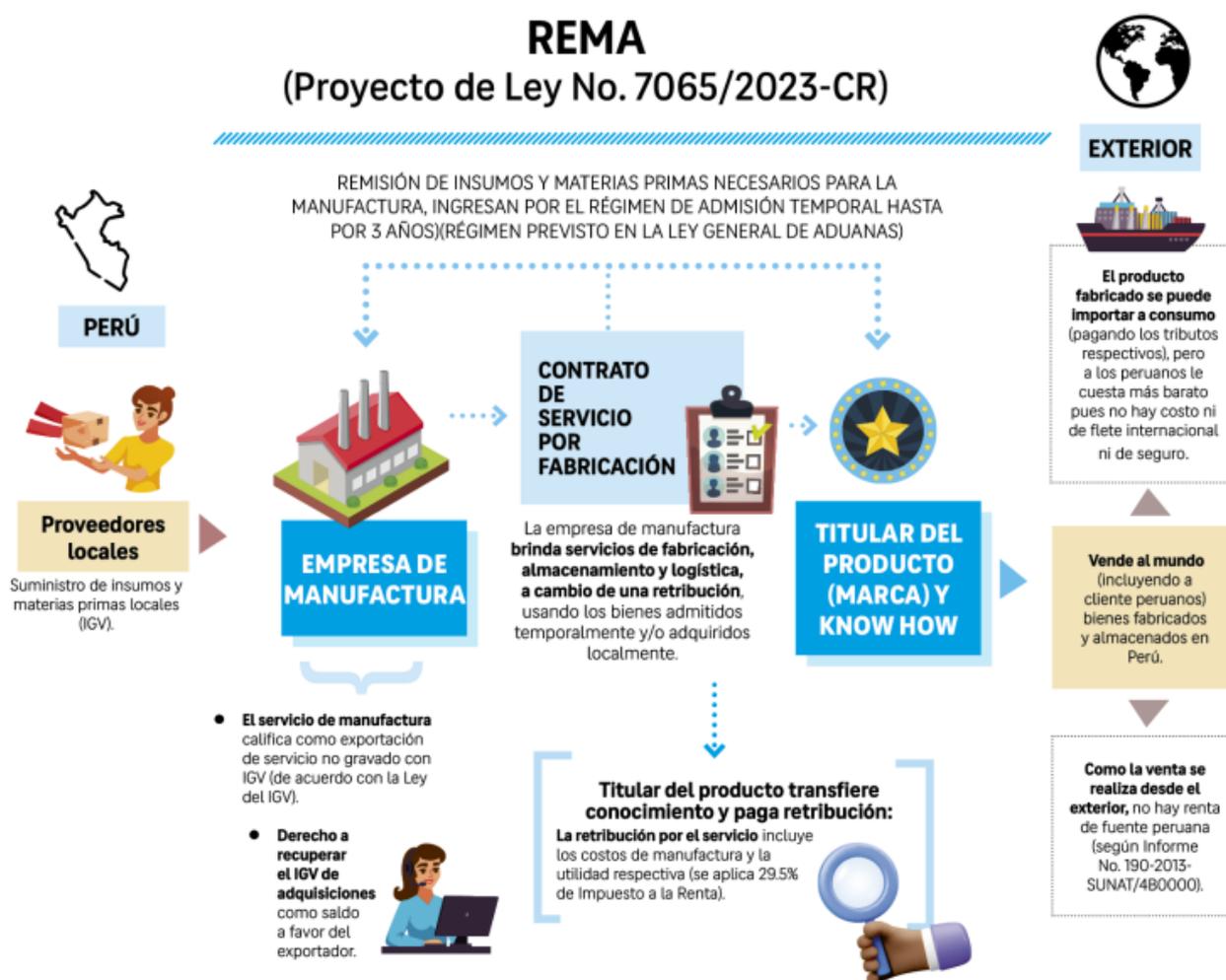
El **REMA** buscar permitir a empresas domiciliadas en el Perú ingresar temporalmente **mercancías de propiedad de empresas domiciliadas en el exterior**. El objetivo es que puedan usarlas o consumirlas en la prestación de servicios de elaboración, manufactura o maquila de bienes, así como de almacenamiento de estos para su posterior disposición en el exterior.

De esta manera este proyecto de ley busca crear las condiciones para que el Perú, aprovechando su ubicación geográfica, así como la infraestructura logística que viene implementando, con la inminente puesta en marcha del puerto de Chancay, se torne en un *hub* de desarrollo y encadenamiento industrial en América del Sur, destaca el segundo vicepresidente de la CCL, Leonardo López.

“El REMA replica el sistema mexicano que ha hecho posible el gran desarrollo industrial de dicho país, sobre todo en la industria automotriz. En ese sentido, el proyecto plantea hacer del Perú una plataforma de exportación de servicios de manufactura, maquila y elaboración por encargo, permitiendo que empresas del exterior encarguen la elaboración de sus

productos a empresas peruanas de servicios”, explica.

Para tal efecto, el proyecto recoge en un solo régimen, mecanismos ya existentes, como es el caso de la **admisión temporal de los insumos y materias primas necesarias para producir los bienes**, dispone también la **posibilidad de abastecerse localmente de tales mercancías así como el almacenamiento en el Perú de los bienes producidos para la colocación por sus propietarios** (las empresas del exterior que encargan la fabricación o maquila) en los mercados del mundo, sin que ello implique para el citado titular de dichos bienes, la generación de un establecimiento permanente en nuestro país ni la generación de rentas de fuente peruana, tal como lo precisa un informe de la propia Sunat, agrega López.



* OJO: este proyecto no supone ningún beneficio tributario

LEY DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Asimismo, el segundo vicepresidente de la CCL, Leonardo López, también resalta que **otro proyecto de ley estratégico que es importante se apruebe, para conseguir el desarrollo industrial del país, es el de Zonas Económicas Especiales (N.º 293/2021-CR)**, que se espera sea puesto en la **agenda parlamentaria en los próximos días**, ya que recoge las mejores experiencias de los países que vienen explotando con éxito estas zonas de tratamiento aduanero y tributario especial con el propósito de atraer la inversión extranjera en sectores con **alta demanda laboral**, como es el caso de **Costa Rica, Uruguay o República Dominicana**.

El proyecto propone un esquema moderno de zonas francas en las que estas se constituyen en verdaderos desarrollos inmobiliarios industriales privados, que ofrecen a los usuarios que adquieren títulos en tales espacios, la posibilidad de llevar a cabo una nueva actividad industrial o de servicio, gozando de un espacio liberado de aranceles y de un régimen tributario promotor, a cambio de la inversión en capital y en la generación de puestos de trabajo.

“Esperemos que ambos proyectos se aprueben para poder mostrar las oportunidades de inversión que ofrece el Perú. Esperemos que los congresistas no dejen de correr la ola y dejen de pasar esta gran oportunidad para el país”, enfatiza.

LEE MÁS:

¿Qué profesiones se impulsarán gracias al Megapuerto de Chancay?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima El megapuerto de Chancay ya cuenta con sus primeras grúas 🏗️🏗️🏗️ #camaracomerciolima #viralperu

#megapuertochancayperú #chancayperu #puertodechancay 🎵 REAL
GANGSTA LOVE – Trueno